

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



Evangelina Cervantes Holguín
Coordinadora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Santos Alonso Morales Muñoz
Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

Jesús Meza Vega
Director General de
Comunicación Universitaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

**Experiencias
educativas
inspiradoras**
El trabajo de las academias en la UACJ

Evangelina Cervantes Holguín
COORDINADORA

D.R. © Evangelina Cervantes Holguín (coordinadora)
© Santos Alonso Morales Muñoz (prólogo)

© 2023 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
Plutarco Elías Calles #1210,
Fovissste Chamizal C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Tel : +52 (656) 688 2100 al 09

ISBN: 978-607-520-470-3

Primera edición, 2023
Disponible en:
<http://elibros.uacj.mx>



Experiencias educativas inspiradoras: el trabajo de las academias en la UACJ/ Coordinadora Evangelina Cervantes Holguín .— Primera edición.-- Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2023.—219 páginas. ISBN: 978-607-520-470-3.

Contenido: Prólogo.-- Introducción.—Actualización.—Trabajo cooperativo y colaborativo en la actualización de cartas descriptivas / Sergio Pacheco González, Jesús Alberto Rodríguez Alonso.—Formación. Modelo de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura de Administración de Empresas / Fany Thelma Solís Rodríguez, Miguel Angel Maldonado Miranda.—Vinculación. Proceso de aprendizaje experiencial y competencias en la academia de mercadotecnia / Gabriela Velasco Rodríguez, Janette Cecilia Nevarez Sánchez.—Proceso de fortalecimiento del eje académico de capacitación en la Licenciatura en Educación / Ma. Lourdes Tiscareño Arroyo, Yeshica Anneliese Márquez Melchor.—Incertidumbre. Filología digital durante el confinamiento: Nellie Campobello, la adivinadora de la frontera/ Carlos Urani Montiel Contreras, Ulises Adonay Guzmán Hernández.— Estrategias docentes resilientes en contingencia sanitaria en un programa de pregrado / Claudia Teresa Domínguez Chavira, Fernando Sandoval Gutiérrez, Patricia Isla Salinas.— Balance. El trabajo académico en la UACJ: entre la colegialidad y la virtualidad / Evangelina Cervantes Holguín.--
<http://elibros.uacj.mx>

1. Prácticas académicas – Educación superior – Ciudad Juárez, Chihuahua.
2. Currícula – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

LC – LB2362.C5 E96 2023

La edición, el diseño y la producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones.

Coordinación editorial: Mayola Renova González
Diseño de cubierta y diagramación: Karla María Rascón
Corrección: Diandra Carolina Ordaz Pereyra

Índice

Prólogo

Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz 9

Introducción..... 11

Actualización..... 17

Trabajo cooperativo y colaborativo en la actualización de cartas descriptivas

Sergio Pacheco González y Jesús Alberto Rodríguez Alonso..... 19

Formación..... 37

Modelo de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura de Administración de Empresas

Fany Thelma Solís Rodríguez y Miguel Ángel Maldonado Miranda..... 39

Vinculación..... 71

Proceso de aprendizaje experiencial y competencias en la Academia de Mercadotecnia

Gabriela Velasco Rodríguez y Janette Cecilia Nevarez Sanchez 73

Proceso de fortalecimiento del eje académico de capacitación en la Licenciatura en Educación

Ma. Lourdes Tiscareño Arroyo y Yeshica Anneliese Márquez Melchor105

Incertidumbre 131

Filología digital durante el confinamiento: Nellie Campobello, la adivinadora de la frontera

Carlos Urani Montiel Contreras y Ulises Adonay Guzmán Hernández 133

Estrategias docentes resilientes en contingencia sanitaria en un programa de pregrado

Claudia Teresa Domínguez Chavira, Fernando Sandoval Gutiérrez y Patricia Islas Salinas 163

Balance.....191

El trabajo académico en la UACJ: entre la colegialidad y la virtualidad

Evangelina Cervantes Holguín..... 193

Trabajo cooperativo y colaborativo en la actualización de cartas descriptivas

Sergio Pacheco González¹
Jesús Alberto Rodríguez Alonso²

Este trabajo presenta la experiencia que la Academia de Investigación Social y Vinculación desarrolló a lo largo de dos años de trabajo (2019-2020). Se reflexiona sobre la importancia de que sus actividades se desarrollen desde la perspectiva del trabajo cooperativo y colaborativo, mostrando los logros que alcanzó a partir de la

1 Profesor investigador del Departamento de Ciencias Sociales del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: sergio.pacheco@uacj.mx

2 Profesor investigador del Departamento de Ciencias Sociales del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: jerodrig@uacj.mx

realización de diversos talleres para la actualización de cartas descriptivas del eje metodológico del Programa de Licenciatura en Sociología (PLS). Se destaca la vinculación entre los logros y las características del trabajo cooperativo y colaborativo que sustentaron el proceso.

Las academias, indica el artículo 2 del Reglamento de las Academias vigente en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), “son, por excelencia, espacios de encuentro entre pares, con igualdad de derechos para todas y todos sus miembros, para proponer, analizar, discutir y evaluar el quehacer académico en su campo de competencia”. Entre sus funciones, señala el artículo 20, se encuentra: “Actualizar y proponer el programa, carácter, contenido y forma de evaluación de cada una de las asignaturas de los campos o disciplinas de su competencia”.

En este texto, se da cuenta de las actividades de la Academia de Investigación Social y Vinculación que tuvieron por objeto, precisamente, discutir y evaluar el eje metodológico del PLS, del cual forman parte las y los docentes que integran la academia. A partir de esa actividad primera, se decidió llevar a cabo el proceso de actualización de las cartas descriptivas de las asignaturas que integran este eje. Se programaron y realizaron diversos talleres para cumplir con lo propuesto: asegurar la coherencia y congruencia de los contenidos de las asignaturas. El objetivo articulador fue que las y los estudiantes, al concluir su proceso formativo en este eje, cuenten con las capacidades y habilidades para realizar una investigación con rigor científico que les posibilite desarrollar una tesina.

Se consideró que al ser asignaturas seriadas, donde acreditar una constituye un requisito para cursar la siguiente, se debía garantizar un seguimiento evolutivo y evaluativo del desempeño de la o el estudiante del PLS, con el fin de que al egresar como socióloga o sociólogo cuente con las competencias suficientes para el diseño, aplicación, análisis y difusión de una investigación científica, ya sea cuantitativa, cualitativa o mixta.

Para la exposición de este proceso de trabajo cooperativo y colaborativo, así como de su importancia al interior del PLS, se hace una descripción de los vínculos entre el PLS y su eje metodológico con el modelo educativo de la institución. A continuación, se da cuenta de algunos de los criterios reglamentarios que sustentan las actividades de las academias para describir el proceso que siguió al cambio de nombre de la academia, el cual inició con

el Taller de Revisión del Eje Metodológico del Programa de Sociología, realizado los días 1, 8, 15 y 22 del mes de febrero de 2019.

En el apartado “La experiencia del trabajo cooperativo y colaborativo”, se define el trabajo cooperativo y se caracteriza el trabajo colaborativo, destacando por qué implican un fuerte compromiso individual que requiere asumir la responsabilidad de lo que se produce y un cuidadoso proceso en el que se privilegia el consenso en la toma de decisiones. Se precisan los aprendizajes obtenidos y se hace una valoración de sus resultados.

En el último apartado, se da cuenta de algunas reflexiones sobre esta experiencia, una de las cuales afirma que es evidencia de que, en efecto, se puede trabajar juntos y alcanzar objetivos cuando se asume una perspectiva colaborativa y se trasciende la concepción del trabajo en equipo. Se espera también, que esta práctica pueda ser valorada, adoptada, adaptada o compartida por otras academias. Al final del documento se listan las referencias utilizadas.

No se puede concluir esta introducción sin reconocer y agradecer la participación de las y los docentes que participaron en uno o varios de los talleres que se llevaron a cabo durante los años 2019 y 2020, tanto de manera presencial como virtual, al irrumpir en nuestras vidas la contingencia sanitaria que provocó el COVID-19. Sin ellas y ellos cualquier esfuerzo hubiera resultado insuficiente: Dra. Gabriela Flores Balbuena, Dra. Leticia Castillo Quiñonez, Dr. Iván Roberto Álvarez Olivas, Dra. María Eugenia Garduño López, Dr. Nolberto Acosta Varela, Dra. Georgina Martínez Canizales, Lic. Jesús Alejandro Sapién Méndez, Dr. José de Jesús Cortés Vera, Mtra. Celina Alvarado Gamiño, Mtro. José Roberto Hernández Fuentes, Mtra. Pilar Castillo Cuevas, Mtra. Elda Berenice Aguilar Rodríguez.

Programa de Licenciatura en Sociología y su eje metodológico

El PLS de la UACJ nace el mes de septiembre de 1985 por aprobación del H. Consejo Universitario, como un esfuerzo por llenar el vacío existente respecto a estudios científicos, profundos y sistemáticos sobre la sociedad juarense y sus peculiaridades que la hacían y hacen visualizarse como un gran “laboratorio social” (Benítez, s.f.; Murillo, 2019).

De acuerdo con el modelo educativo de la UACJ (2002), los programas educativos que se imparten en esta institución se estructuran con base

en niveles, tipos de formación y ejes formativos. Las asignaturas se agrupan en tres niveles dentro del mapa curricular de los programas académicos, los cuales se pueden definir como:

- a) Principiante. Conjunta las asignaturas de las disciplinas fundamentales que proporcionan la base cognoscitiva de un programa académico, nivel que a su vez se convierte en prerrequisito de las materias especializadas.
- b) Intermedio. Es el grupo de materias que provee los conocimientos, las habilidades y el dominio necesarios para el desempeño profesional.
- c) Avanzado. Las asignaturas de esta fase integran los conocimientos adquiridos en los niveles previos, permite el vínculo entre la formación académica y el ejercicio profesional.

El conjunto de programas académicos tiene tres enfoques a través de sus unidades de aprendizaje que buscan desarrollar egresadas y egresados con formación integral, es decir, propician una preparación general en ciencias básicas y aplicadas del conocimiento, así como una formación cultural que permita a la persona un ejercicio profesional holístico, una formación básica integrada con materias de las ciencias y disciplinas básicas en las que se sustenta la profesión, y una visión humanística conformada por asignaturas para el desarrollo humano, como la cultura física y la apreciación de las artes.

Lo anterior está enfocado al dominio de diversos aprendizajes que debe tener el alumnado sobre su disciplina y las que se relacionan con su carrera, de tal manera que se dé la integralidad en su formación, para ello debe dominar la disciplinariedad, es decir, los paradigmas científicos de la disciplina donde se ubica su carrera. Asimismo, debe considerarse la interdisciplinariedad, representada por las materias de disciplinas científicas relacionadas con su carrera, las cuales le permiten tener una visión integral de su profesión; para finalmente lograr una transdisciplinariedad, que conlleva el desarrollo de saberes de otras disciplinas, los cuales puede aprender tomando materias de otros departamentos académicos de la universidad, con el fin de alcanzar una formación más integral.

Lo antes descrito se logra a través del desarrollo de los ejes formativos, directrices de los saberes que debe adquirir el alumnado y base para organizar

la currícula del programa de estudios, estos dan sentido a la operación pedagógica didáctica del modelo educativo. A saber, dichos ejes son:

- a) Simbólico. Favorece el dominio y el desarrollo de la estructura del pensamiento formal.
- b) Heurístico. Permite el aprendizaje y el desarrollo de paradigmas, modelos, procesos y metodologías adecuadas a la formación para la búsqueda, indagación, investigación y creación de conocimiento.
- c) Técnico. Está dirigido al dominio y desarrollo de habilidades y destrezas, al manejo de procedimientos, técnicas e instrumentos y a la solución de problemas prácticos.
- d) Crítico. Las materias que lo integran buscan el dominio y desarrollo de referencias valorativas y principios para que el alumno evalúe y oriente la transformación de su realidad.
- e) Autodesarrollo. Parte del programa que permite el desarrollo de aspectos psicológicos del crecimiento de las sensibilidades y vocaciones existenciales del alumno.

El eje metodológico en el Programa de Licenciatura en Sociología

El PLS se estructura en esos ejes, sin embargo, este ejercicio se enfoca en el eje metodológico. Es importante señalar que este eje se conforma con dos de los planteados en el modelo educativo de la UACJ: heurístico y técnico, es decir, busca lograr aprendizajes de los paradigmas, modelos, procesos y metodologías enriquecidos por las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas e instrumentos.

La primera asignatura del eje metodológico es Técnicas de Investigación Documental, cuyo propósito es la aplicación de las técnicas y estrategias de la investigación documental en el abordaje, construcción y desarrollo de un problema específico a través de la elaboración de un trabajo académico escrito, con la finalidad de promover la autogestión, el pensamiento crítico y la dimensión ética en su proceso de aprendizaje. La segunda asignatura es Metodología de las Ciencias Sociales, en la que se busca que las y los estudiantes comprendan la lógica del proceso de generación del conocimiento científico, las estrategias, los métodos y las técnicas de investigación de las

ciencias sociales para la elaboración de un protocolo de investigación. Las dos materias antes descritas se encuentran en el nivel principiante del programa.

Posteriormente, en el tercer semestre se imparten simultáneamente las asignaturas de Técnicas de Investigación Social Cuantitativa I y Técnicas de Investigación Social Cualitativa I. El propósito de la primera es que el estudiantado comprenda la encuesta como técnica de investigación, elabore cuestionarios y analice descriptivamente los datos obtenidos. Respecto a la segunda, se enseñan las bases de las técnicas de investigación cualitativa y se ejercitan las técnicas de la observación y la entrevista en sus diferentes modalidades. De forma consecutiva y seriada, se imparten las asignaturas Técnicas de Investigación Social Cuantitativa II y Técnicas de Investigación Social Cualitativa II. La primera tiene como propósito que las y los estudiantes utilicen la encuesta como técnica de investigación, hagan uso de otras fuentes de datos y realicen inferencias con los datos obtenidos. En tanto que Técnicas de Investigación Social Cualitativa II busca que se ejerciten las técnicas de grupos focales, grupos de discusión y talleres de consulta, y utiliza un *software* para la sistematización y el análisis de datos cualitativos. Las cuatro materias antes descritas se encuentran en el nivel intermedio del programa.

Finalmente, en el nivel avanzado del PLS se encuentran el Taller de Investigación Sociológica I y Taller de Investigación Sociológica II. A través de la primera asignatura se pretende que las y los estudiantes construyan su protocolo de investigación con un tema de perspectiva sociológica, mientras que en el segundo taller se da seguimiento a su protocolo para que se traduzca en una investigación con rigor científico y exista la posibilidad de desarrollar una tesina.

Es importante señalar que estas asignaturas están seriadas, es decir, haber cursado el curso previo es un requisito para poder cursar el posterior, con ello se garantiza un seguimiento evolutivo y evaluativo del desempeño de la o el estudiante del PLS. Lo anterior posibilita que al egresar, la socióloga o el sociólogo cuente con las competencias suficientes para el diseño, aplicación, análisis y difusión de una investigación científica, ya sea cuantitativa, cualitativa o mixta.

Academia de Investigación Social y Vinculación

El Reglamento de las Academias de la UACJ (2014), indica cuáles son los criterios para la composición, organización y funcionamiento de estas. Entre sus funciones, el artículo 20 señala las siguientes.

- I. Analizar los procesos y resultados de la actividad académica con el fin de identificar e intervenir en los factores que la afectan, así como proponer proyectos alternativos.
- II. Participar en actividades de análisis, revisión, diseño y evaluación de planes de estudio y programas de asignaturas de su área de competencia. [...]
- VII. Actualizar y proponer el programa, carácter, contenido y forma de evaluación de cada una de las asignaturas de los campos o disciplinas de su competencia.

Partiendo de lo expuesto, el 21 de septiembre de 2018 la Academia de Investigación y Vinculación decidió cambiar su nombre a Academia de Investigación Social y Vinculación, con el objetivo de precisar que las actividades formativas propias del eje metodológico del PLS, del que forma parte el personal docente que la integra, priorizan el enfoque propio de esta área disciplinar.

La decisión fue precedida por la reflexión colectiva que indicó la necesidad de realizar algunas modificaciones en los contenidos de las cartas descriptivas, a fin de procurar evitar la reiteración de contenidos, fortalecer la coherencia entre asignaturas y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consecuencia, se decidió, entre otras actividades, realizar el Taller de Revisión del Eje Metodológico del Programa de Sociología (TREMPS), los días 1, 8, 15 y 22 del mes de febrero de 2019. Su propósito consistió, tomando en consideración que el PLS estaría en proceso de reacreditación, en “aportar elementos para la mejora, actualización e integralidad de la currícula del eje metodológico, que sea soporte para la reacreditación del programa ante la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO)”.

En el mismo sentido, sus objetivos fueron los siguientes:

1. Identificar y distinguir los contenidos propios de cada asignatura.
2. Analizar la congruencia temática y de contenidos, de acuerdo con sus antecedentes y consecuentes.
3. Actualización de contenidos y tiempos estimados.
4. Actualizar las cartas descriptivas del eje metodológico.

El taller logró cumplir con sus objetivos, si bien en esta oportunidad solo se revisó y actualizó la carta descriptiva de la asignatura Metodología de las Ciencias Sociales, además de realizar algunas observaciones y sugerencias a la correspondiente a Técnicas de Investigación Documental (esta última tiene su propia academia, de la que se obtuvo la participación de algunas y algunos docentes).

Lo relevante de esta experiencia, que dio pie a lo que expondremos más adelante, consiste, en primer lugar, en que definió el conocimiento base para orientar el desarrollo de las asignaturas consecuentes, a las que se hizo mención en el apartado previo. Además, delineó el programa de acciones que la academia debía cumplir a fin de lograr el propósito que se había impuesto al momento de decidir llevar a cabo el taller referido.

Así, la academia optó por realizar talleres consecutivos con el propósito específico de continuar con la revisión y actualización de las cartas descriptivas del eje metodológico, así como llevar a la práctica la propuesta de elaborar antologías para cada asignatura. Ambos se han realizado, con los logros y las limitaciones que se derivan en consideración a los tiempos disponibles para la participación de las y los académicos. Para comprender el escenario en el que estos esfuerzos se realizan, es pertinente recuperar las disposiciones establecidas en el Reglamento de las Academias de la UACJ (2014). En principio, indica su artículo 2:

Las academias son, por excelencia, espacios de encuentro entre pares, con igualdad de derechos para todas y todos sus miembros, para proponer, analizar, discutir y evaluar el quehacer académico en su campo de competencia; son organismos de consulta y apoyo de los departamentos y programas académicos de la Institución.

Estos encuentros son posibles tanto por las disposiciones normativas, como por el entorno académico y, prioritariamente, por la disponibilidad del personal académico. Por una parte, se prevé que el personal académico que las integren pertenezca a “áreas de conocimiento o disciplinas afines, independientemente del departamento, programa o dependencia de su adscripción.” (artículo 4). No obstante, lo usual en las academias—este es el caso de la Academia de Investigación Social y Vinculación— es que participen quienes forman parte del mismo programa educativo o, cuando más, del mismo departamento dentro del instituto al que se encuentran adscritos.

Esto es así, en tanto el artículo 7 de ese mismo reglamento es flexible en cuanto a la adhesión a una u otra academia, dado que “[l]os académicos y académicas podrán participar temporalmente en un máximo de tres academias, pero deberán estar adscritos al menos a una”. Además, la membresía no requiere ser amplia, bastan cinco integrantes para poder constituir una academia, si bien dependerá de la autorización de las autoridades académico-administrativas su formalización.

No obstante, se había impuesto que la integración de la Academia de Investigación Social y Vinculación contase solo con personal académico que estuviera en el semestre respectivo impartiendo alguna de las asignaturas del eje metodológico, lo que significaba un proceso constante de inclusión y exclusión que dependía de la asignación de materias, en contraposición a lo dispuesto en el artículo 7. Esto incide en uno de los retos a los que se enfrenta cada academia: lograr la asistencia y participación del personal académico.

Con relación a las sesiones mensuales ordinarias, el primer obstáculo radica en disponer en común de un par de horas para tomar acuerdos y dar seguimiento a estos. El segundo, más complejo, es disponer de tiempo adicional a este para llevar a cabo las tareas que se definen en las sesiones ordinarias y eventualmente en las extraordinarias, situación que resulta inequitativa para el personal académico que no cuenta con medio tiempo o tiempo completo, y que aplica tanto para sesiones presenciales como virtuales.

Esta academia enfrentó también, por diversas razones, entre las que se cuenta el disfrute de años sabáticos, la disminución de la participación de académicos y académicas. A pesar de ello, las actividades planeadas para alcanzar los objetivos previstos se realizaron gracias a la disposición del personal académico, que destinó al menos tres horas a la semana para, de manera colaborativa y cooperativa, abordar una a una las cartas descriptivas pendientes

de revisión y actualización. Las primeras sesiones, desarrolladas en los meses de enero, febrero e inicios de marzo de 2020, fueron presenciales. La segunda fase se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Teams y concluyó en diciembre del mismo año. Una tercera fase continuará en la misma modalidad durante el primer semestre de 2021, deberá concluir al revisar y actualizar las dos cartas descriptivas aún pendientes al cerrar 2020.

Una actividad en proceso es la elaboración de antologías que tuvo inicio a mediados del segundo semestre de 2020 en el Taller para la Elaboración de Antologías. A este, además del personal académico que venía participando, se incorporaron académicas de otro programa educativo del Departamento de Ciencias Sociales. En esta tarea, nuevamente es de resaltar la disposición de quienes asumieron la responsabilidad de no solo integrar los textos que se consideran base del proceso formativo de cada asignatura, sino de llevar a cabo la transcripción de cada fuente e incorporar actividades, viñetas y datos biográficos de las y los autores de los capítulos y artículos seleccionados. De lo que ha significado esta experiencia trata el apartado siguiente.

La experiencia del trabajo cooperativo y colaborativo

Las actividades descritas fueron desarrolladas en la Academia de Investigación Social y Vinculación del PLS durante el periodo 2019-2020. Todas ellas contaron con una perspectiva que consideró en todo momento que la estrategia pertinente consistía en desplegar los esfuerzos mediante el trabajo cooperativo y colaborativo, en el entendido de que si bien “cooperar significa *trabajar juntos para alcanzar objetivos compartidos*” (Johnson y Johnson, 1991, citado en Azorín, 2018, p. 184), esta disposición no es suficiente para una actividad como la que se planteó. Se consideró que el trabajo colaborativo implica un fuerte compromiso individual, asumir la responsabilidad de lo que se produce y un cuidadoso proceso en el que se privilegia el consenso en la toma de decisiones. Esto no siempre se logra, mas la interacción que requieren tanto la colaboración como la cooperación asegura que aun a los acuerdos por mayoría les precederá un proceso deliberativo y analítico que reduce la incertidumbre sobre los beneficios y la calidad de lo que se genera o construye.

Como se indicó, una de las características del trabajo en academias consiste en que las posibilidades de coincidencia en horarios y espacios de trabajo en común entre el personal docente se encuentran delimitadas en

virtud de las diversas actividades que les corresponde realizar. Así, el logro de avances en tareas específicas, como las que aquí se relatan, requiere de la cooperación, pues “estimula y exige la igualdad de oportunidades, en donde todos sus componentes tienen un papel de relevancia y en donde cada cual es reconocido como participante valioso” (Azorín, 2018, p. 187), características que son consustanciales a las academias, formas de organización entre pares que aportan sus conocimientos y experiencia para el logro de sus fines.

A semejanza del aprendizaje colaborativo (Durán, 2015, citado en Azorín, 2018, p. 183), la experiencia que se narra, en tanto es decidida y realizada por quienes en ella participan, comparte las características siguientes: las y los participantes disponen de las habilidades sociales necesarias para trabajar en equipo y organizan la interacción dentro del grupo, la cual se mantiene por la motivación que los anima.

En este sentido, Fidalgo (2011), indica sobre el trabajo en equipo: “Es un tipo de trabajo cooperativo, donde se requieren unos niveles muy altos de coordinación, planificación e interacción.” Además de estas características, demanda “asunción de roles, compromiso, responsabilidad, confrontación de ideas, debate y por supuesto conocimientos de cómo se desarrolla el trabajo en equipo”, entre otras.

De igual manera, Cecilia de la Puente (2018) destaca, en su revisión de las publicaciones que abordan los conceptos de aprendizaje colaborativo y cooperativo en educación, las características del aprendizaje colaborativo que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1.

CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO

Interactividad.
Heterogeneidad de los componentes del grupo.
Familiaridad entre los miembros del grupo.
Sincronía de la interacción.
Concepción compartida de un problema.
Tiene en cuenta el aprendizaje individual posterior.
La negociación de significados es un proceso.
La comunicación y la negociación son claves.

CONTINÚA...

Estructura de diálogo más compleja.
Se despierta la motivación de todos los integrantes.
Aumenta la seguridad en sí mismo.
Incentiva el desarrollo del pensamiento crítico.
Fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo.
Disminuye los sentimientos de aislamiento.
Confronta opiniones.
Comparte conocimientos.
Orgullo de pertenecer al grupo.
Intersubjetividad de los conocimientos.
Es necesario contemplar la aparición de conflictos.
Interacción conceptual.

Nota. Tomado de De la Puente (2018, p. 13).

De acuerdo con la experiencia vivida, se puede afirmar que, en efecto, estas características estuvieron presentes en el desarrollo de las actividades que tuvieron los siguientes resultados.

En un primer taller, realizado en el mes de febrero de 2019 en colaboración con la Academia de Técnicas de Investigación Documental, se priorizó la coherencia y seriación de los contenidos del eje metodológico del PLS, de manera tal que, en la progresión de los estudios y en la evidencia final de estos, las y los estudiantes dieran muestra de la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades de investigación que su profesión demanda, con respeto, responsabilidad, honestidad e integridad académica.

Los posteriores talleres semestrales para la actualización de cartas descriptivas del eje metodológico se realizaron en los semestres enero-junio y agosto-diciembre de 2020 solo con integrantes de la Academia de Investigación Social y Vinculación, mientras que el Taller para la Elaboración de Antologías se llevó a cabo en el segundo semestre de 2020 con integrantes de la academia y docentes de otro programa educativo del Departamento de Ciencias Sociales.

El proceso de trabajo requirió de sesiones semanales de tres horas en las que se analizó y discutió la pertinencia de los contenidos, las referencias y las actividades de cada asignatura. Se ponderaron los tiempos y se definieron las sesiones u horas clase que se requerían para cubrir los contenidos de

cada asignatura, de acuerdo con lo dispuesto en el formato institucional que alimenta el Sistema Único de Diseño Curricular (SUDIC).

Como se indicó, la meta prevista consistió en revisar y actualizar la totalidad de las cartas del eje metodológico y elaborar las antologías correspondientes a cada asignatura. Hasta el desarrollo del Primer Encuentro de Experiencias Educativas Inspiradoras y Buenas Prácticas de las Academias (enero de 2021), se actualizaron las cartas descriptivas de las asignaturas Metodología de las Ciencias Sociales, Taller de Investigación Sociológica I y Técnicas de Investigación Social Cualitativa I. En proceso se encuentran cinco antologías en las que se están integrando textos y actividades. Además, como parte de las tareas de la academia, se validaron las cartas descriptivas de Taller de Escritura y Técnicas de Investigación Social Cuantitativa I.

Los aprendizajes que se lograron en este proceso se muestran en la Tabla 2 y dan cuenta de la importancia del proceso deliberativo que exige el desarrollo de actividades como esta que se comparte. Al respecto, baste considerar que, como resalta el refrán “cada maestrillo tiene su librillo”, las y los docentes poseen en lo particular diversas estrategias, experiencias, referencias y modos de actuar; aun compartiendo la formación académica o impartiendo la misma asignatura con la guía de la misma carta descriptiva, no siempre ni necesariamente comparten perspectivas o preferencias sobre textos, actividades, relevancia de temas o contenidos específicos. De ahí la exigencia de la deliberación y la disposición para ejercer la capacidad de recuperar e integrar las aportaciones de quienes cooperan y colaboran, teniendo como base la revisión integral de los contenidos y saberes que las y los estudiantes deben lograr, y asumiendo como fin alcanzar el objetivo orientador que se definió como propósito del eje metodológico. Su esclarecimiento, pertinente es recordarlo, es producto de la colaboración con docentes de otra academia del programa educativo. También se destaca la viabilidad de la colaboración con docentes de otros programas en actividades que son comunes, como participar en talleres para la elaboración de insumos para las propias asignaturas, como fue el caso del Taller para la Elaboración de Antologías.

Tabla 2.

APRENDIZAJES

Recuperar e integrar la diversidad de aportaciones de cada docente.
Desarrollo de trabajo cooperativo y colaborativo.
Revisión integral de los contenidos de las asignaturas y construcción de un objetivo orientador para el eje metodológico.
Identificación de la viabilidad de que docentes de otros programas participen en las actividades de la academia, específicamente, en el Taller para la Elaboración de Antologías.

Sobre la valoración de los resultados de esta experiencia de trabajo cooperativo y colaborativo, la Tabla 3 da cuenta de aquellos que se consideren relevantes. No está por demás indicar que el trasfondo de este esfuerzo implica un conjunto de aspectos cualitativos que le confieren la profunda significación que posee. Esto representa un genuino interés por plantear un objetivo y una guía que aseguren la coherencia y congruencia entre asignaturas, por la actualización de los contenidos y las referencias bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, así como por incrementar y fomentar la elaboración de recursos didácticos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 3.

VALORACIÓN DE RESULTADOS

Se logró definir una guía temática para la elaboración de una evidencia de aprendizaje (teórica y práctica) en la formación metodológica de las y los estudiantes del programa, consistente en la elaboración y presentación pública de una tesina.
Tiene como base, además de los contenidos propios de cada asignatura, una guía compartida que cuenta con los criterios mínimos necesarios para realizar el diseño de la investigación.
Constituye un ejemplo de las virtudes del trabajo colaborativo y cooperativo de las y los docentes del PLS.
Las cartas actualizadas fueron registradas de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa en el formato del SUDIC.
El Taller para la Elaboración de Antologías es evidencia de la perspectiva integral en que se basa esta práctica y de lo significativo de la misma desde la perspectiva de académicas y académicos, lo que se considera tendrá efectos positivos en la formación de las y los estudiantes.

El debate, la discusión conceptual y la interacción que se estableció solo fueron posibles por la apertura al diálogo, la disposición a superar las resistencias propias y ajenas, así como el compromiso y la disciplina que requirieron las horas invertidas en este esfuerzo. La cooperación fue esencial y un aprendizaje para quienes participaron en las sesiones tanto presenciales como virtuales. Trabajar juntos y alcanzar objetivos compartidos es posible.

La contingencia sanitaria causada por el COVID-19 impidió las sesiones presenciales y desestabilizó tanto la vida cotidiana como la académica. No obstante, la motivación y la responsabilidad se mantuvieron vigentes. Contar con un empleo y un salario asegurado, sin duda constituyen una fortaleza y una base desde la cual construir. Los recursos tecnológicos con que cuenta la UACJ, mismos que puso a disposición de la comunidad universitaria, brindaron la posibilidad de continuar, a través de la plataforma Teams, con las actividades sustanciales de la institución.

La familiaridad que se construye en el día a día se manifestó en las y los docentes participantes, lo que sin duda facilitó el proceso. El respeto y la disposición compartidos posibilitaron el reconocimiento de los mutuos saberes y la búsqueda de respuestas ante las dudas e inquietudes. El aprendizaje obtenido constituye un beneficio que se suma a la satisfacción del logro alcanzado y a las evidencias que dan cuenta de lo construido.

Reflexiones

Las academias, como indica el artículo 2 de su reglamento, “son, por excelencia, espacios de encuentro entre pares, con igualdad de derechos para todas y todos sus miembros, para proponer, analizar, discutir y evaluar el quehacer académico en su campo de competencia” (UACJ, 2014). Por lo tanto, se pueden concebir fundamentalmente como un espacio de responsabilidad y oportunidad donde las y los docentes interactúan y valoran las mejores estrategias posibles para fortalecer su práctica; evalúan y actualizan contenidos de las asignaturas que imparten; proponen y, en su caso, desarrollan recursos o insumos para el desarrollo de sus actividades de enseñanza.

La experiencia descrita es una muestra de la potencialidad que las academias pueden desarrollar a través de un trabajo cooperativo y colaborativo, concebido como una labor que trasciende la tradicional concepción del trabajo en equipo. Incluso supera los límites que se asignan o reconocen como

propios de una academia, pues favoreció la participación de las y los docentes de academias afines, condición que es coherente con una organización académico-administrativa departamental.

En este sentido, consensar un objetivo articulador del eje metodológico del PLS posibilitó dinamizar las actividades de la Academia de Investigación Social y Vinculación, lo que derivó en la realización de tres talleres semestrales para la revisión y actualización de las cartas descriptivas de Metodología de las Ciencias Sociales, Técnicas de Investigación Social Cualitativa I y Técnicas de Investigación Social Cuantitativa I, esto impulsó un proceso de trabajo que se continuó en 2021 con la revisión de las cartas descriptivas pendientes de actualizar. También al definir el objetivo articulador, se logró identificar qué contenidos de la asignatura Técnicas de Investigación Documental requerían ser actualizados, con la finalidad de asegurar la coherencia del eje metodológico.

Uno de los productos que permitirá consolidar los esfuerzos realizados consiste en la culminación de las antologías que ampliarán los recursos didácticos de las asignaturas referidas y sistematizarán el seguimiento de los aprendizajes de quienes se desempeñarán como sociólogas y sociólogos. Es pertinente reiterar la importancia del Taller para la Elaboración de Antologías que se pensó y desarrolló con esta finalidad.

El proceso del que se da cuenta requirió de un esfuerzo consistente y continuado por parte de las y los docentes; el diálogo, el debate, e incluso el cuestionamiento, tuvieron lugar en un marco de respeto y con plena conciencia del objetivo que se perseguía. De ahí que una de las reflexiones que se pueden compartir es coincidente con las características tanto del trabajo cooperativo como del colaborativo: compromiso, responsabilidad, debate, interactividad, concepción compartida de un problema, intersubjetividad de los conocimientos y de un diálogo respetuoso, aun en aquellos momentos en los que, como ya se indicó, es necesario contemplar la aparición de conflictos, como sucede cuando se pone en acto la “interacción conceptual”. Esta experiencia es evidencia de que, en efecto, “cooperar significa *trabajar juntos para alcanzar objetivos compartidos*” (Johnson y Johnson, 1991, citado en Azorín, 2018, p. 184).

Se espera que esta práctica pueda ser valorada, adoptada, adaptada o compartida por otras academias, de manera tal que se enriquezca el “encuentro entre pares, con igualdad de derechos para todas y todos sus miembros,

para proponer, analizar, discutir y evaluar el quehacer académico en su campo de competencia” (UACJ, 2014).

Referencias

- Azorín Abellán, C. Ma. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles Educativos*, 40(161), 181-194. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000300181&lng=es&tlng=es
- Benítez, M. (s. f.). *¿Por qué sociología en Ciudad Juárez?* UACJ.
- De la Puente López, C. (2018). *Aprendizaje colaborativo y cooperativo en educación obligatoria: Una revisión de las publicaciones sobre ambos conceptos* (Trabajo fin de máster). Universidad de La Laguna. <https://n9.cl/6t064>
- Fidalgo, Á. (2011, 24 de mayo). Trabajo en equipo y trabajo cooperativo: Similitudes y semejanzas. *Innovación Educativa*. <https://n9.cl/e33w>
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2002). *Modelo educativo UACJ: Visión 2020* (Versión breve, 2.ª ed.). UACJ.
- _____. (2014, 25 de marzo). *Reglamento de las Academias de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. UACJ. <https://www.uacj.mx/normatividad/Documents/Junio%202014/Reglamento%20de%20las%20academias.pdf>
- Murillo González, C. (2019). *Sociología para la participación pública: Alternativas al analfabetismo político y la despolitización social*. Brown Buffalo Press.